

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tendiendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gaceticillas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DÓMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

Número 3.193.

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 10' 45 mañana	á las 3' 45 tarde
Yelencia.	>	> 8 >	> 2 >
Murcia.	>	> 9 noche	> 12' 30 >
Marina.	>	> 8 mañana	> 4 >
Saleres.	los lunes	> 7 >	> 3' 45 (los martes.)
Oran.	los miércoles y sábados	> 4 tarde	> 3' 45 (martes viernes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10' 45 mañana.	4' 20 tarde.
Tren-mixto.	8' 35 >	3' 20 noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10' 12 m.	3' 12 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12' 12 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	2 tarde.	7' 12 m.
Idem á Creyillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	2 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 >	3 >
Idem á Aspe.	Idem de la Baiseta.	9 >	3 >
Idem á Jijona.	Calle de Prima, 7 y Gravina.	9 >	3 >
Idem á Torreveja.	Posada de la Baiseta (alternativa).	9 tarde.	8 mañ.
De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Enzarria, salen de las posadas de la Baiseta, Union ó Higuera, y de la calle de Prima, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.			

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. *Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 49 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones, pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cámbres de la uretra, los cámbres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y bronquios, de los latos y la consumacion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas
Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios de la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunalier, presbitero.
Cura núm. 43.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.
Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de

su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbitero.
Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de ho lata de 12 libra, 42 rs.; 4 libra, 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Deposito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.
Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 4 Madrid

INTERROGATORIOS

que con arreglo á los artículos 20 y 20 de la ley vigente de Presupuestos, formuló la Comisión especial Arancelaria creada por Real Decreto de 8 de Setiembre último.

(Conclusion.)

Coste total de un buque construido en España, con la debida distincion entre vapor y de vela, de hierro y de madera, de construccion mixta, por tonelada de arqueo total, rematado y listo para salir á la mar, y calculado sobre cinco tipos, á saber: de menos de 50 toneladas de arqueo, de 50 á 250, de 250 á 500, de 500 á 1.000 y de 1.000 en adelante. Las mismas noticias sobre el estado de la construccion en el extranjero. Medidas que podrian adoptarse para el desarrollo de nuestra construccion naval y máquinas de vapor para los buques; así como para fomentar los conocimientos teóricos de ambas industrias.

2. Importancia de buques extranjeros de todas clases. Derechos de Arancel y manera de aplicarlo. Desarrollo que la importacion ha venido tomando antes y despues de la abolicion del derecho diferencial de bandera. Condiciones de la importacion de buques extranjeros en los diferentes países. Influencia de la importancia de buques extranjeros en la industria naviera y en el comercio general. Medidas que sobre esto podrian adoptarse.

3. Abanderamiento de buques extranjeros en España y en los consulados de España en el extranjero. Derechos que se pagan con este motivo. Medidas que podrian adoptarse.

4. Disposiciones y prácticas á que se halla sometida la formacion y régimen de las dotaciones de nuestros buques. Sueldo de las mismas, y sistema de alimentacion, estado de instruccion de capitanes, pilotos, contramaestros, marineros, maquinistas y demás personal de máquinas. Todas las anteriores noti-

condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas á favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redaccion de El Constitucional se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31. pral.—La administracion se ha trasladado al Pasaje de Amérigo.—Administrador, D. Nicolás Almirante.

condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas á favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

5. Propietarios y armadores de buques. Exámen de las disposiciones que rigen sobre los mismos. Si seria conveniente autorizar, ó si se debe evitar que los extranjeros sean propietarios de buques españoles, siendo el armador español, y medidas que sobre esto deben adoptarse con aplicacion á las sociedades de navegacion por acciones. Disposiciones de los diferentes países extranjeros sobre esta materia.

6. Medidas que seria conveniente adoptar respecto á los pagos, trabas, y disposiciones á que se halla sometido el buque español en España por todos conceptos y en los consulados de la nacion en el extranjero. Disposiciones que rigen en la marina de los diferentes países sobre este punto.

7. Documentacion de Patente Real. Roles y demás á que se hallan sometidos nuestros buques, comparado con la documentacion de los buques extranjeros.

8. Auxilios que la Administracion española presta á nuestros buques y á sus tripulaciones en España y en el extranjero. Disposiciones que rigen en esta materia en otros países, y medidas que sobre esto seria conveniente adoptar, y muy particularmente sobre la supresion, conservacion ó aumento de las subvenciones directas é indirectas existentes en la actualidad.

9. Premio del seguro marítimo en España y en el extranjero. Medidas legislativas que seria conveniente adoptar acerca del seguro marítimo.

10. Minimum proporcional, segun los diferentes viajes y clases de buques, del flete que necesita cobrar un buque español, y de los que necesita un buque extranjero, segun los diferentes países. Fletes efectivos que alcanzan unos y otros. Influencia de los ferro-carriles en los fletes marítimos.

11. Medidas que seria conveniente adoptar para el fomento de la marina y del comercio nacional sobre derogacion, conservacion, extension ó modificación en cualquier concepto de las disposiciones de los presupuestos vigentes, en cuanto por su art. 26 rebajan los derechos á ciertas procedencias en determinados artículos. Resultado que podria dar el restablecimiento de un recargo á las procedencias indirectas de los productos de América y Asia, que estaban recargadas en los Aranceles anteriores á la reforma de 1869. Disposiciones de los demas países sobre esta materia.

12. Medidas que seria conveniente adoptar para el fomento de la marina y del comercio nacional en lo relativo á cabotaje en nuestros puertos de Europa y en los de Ultramar, y disposiciones que rigen esta materia en los diferentes países extranjeros.

13. Medidas que seria conveniente adoptar para el fomento de la marina y

del comercio nacional con respecto al derecho diferencial de bandera en nuestras provincias ultramarinas, y exámen de las disposiciones que rigen en los puertos extranjeros en que se conserve algun derecho diferencial contra España.

14. Medidas que seria conveniente adoptar para el fomento de la marina y del comercio nacional sobre derogacion ó conservacion de las disposiciones de los psequuestos vigentes, en cuanto por su artículo 21, son los buques considerados como de cabotaje para el pago de los impuestos de carga, descarga y pasajeros, en la conduccion directa de mercancías y pasajeros entre la Peninsula y nuestras posesiones de Ultramar. Disposiciones de los demas países que tienen posesiones ultramarinas, sobre esta materia.

15. Medidas que seria conveniente adoptar para el fomento de la marina y del comercio nacional en cuanto á que en las expediciones directas de la Peninsula y nuestras posesiones de Ultramar fuesen tambien los cargamentos de los buques considerados como de cabotaje. Disposiciones de los demas países que tienen posesiones ultramarinas, sobre esta materia.

16. Medidas que seria conveniente adoptar para el fomento de la marina y del comercio nacional, sobre modificación y reduccion de los derechos de puerto en nuestras provincias Ultramar; y sobre, hacer más fácil y breve la carga y descarga de los buques en los principales puertos de las mismas.

17. Exámen de los compromisos internacionales que tiene España con respecto al derecho diferencial de bandera.

Nota. Los informantes podrán además exponer cualesquiera otras medidas que crean conducentes á los fines de esta informacion.

SEGUNDA PARTE.

INTERROGATORIO ACERCA DE LOS VALORES Y CLASIFICACIONES DE TEGIDAS DE LANA.

Pregunta 1.

Resúme cada una de las partidas en que se halla dividido el grupo 3.º de la clase 6.ª del Arancel de Aduanas de 1877, los artículos que comprende, en términos de corresponder á la variedad y á la importancia de los tejidos en las mismas enumerados?

(Se continuará.)

Alicante 24 de Noviembre de 1878.

JUGAR CON FUEGO.

Una imprudencia inconcebible de *La Provincia*, órgano oficial de la actual situación, que se inspira y aun se escribe, según pública voz y fama en ciertos círculos oficiales, ha tomado las proporciones de acontecimiento periodístico que tiene el privilegio de estar fijando la atención pública hace ya algunos días.

Desde luego se comprenderá que la imprudencia á que nos referimos, es la publicación de unas variedades tituladas *Ilusiones*, en las cuales el autor de tal escrito apuntó á los constitucionales tan torpemente, que su envenenado dardo fué á herir á algunos conciliados, esto es, á algunos canovistas de los que mas servicios han prestado en esta Capital á la presente situación política.

Y por señas que el resultado que han producido dichas variedades revela en su autor, ó una torpeza difícil de comprender en quien con tanta pericia escribe, ó una intención decidida de arrojar entre los hombres que hoy se hallan al frente de la cosa pública en Alicante, la tea de la discordia, con algun propósito preconcebido, sin duda desde que se hizo desaparecer con gran habilidad el *Eco de la Provincia* para sustituirle por una *Provincia sin Eco*.

Pero á ser cierto esto último como algunos sospechan, no comprendemos como el órgano de las oficinas, que viene hablándonos todos los días de disensiones ajenas y armonías propias, se ha prestado á arrojar desde sus columnas una bomba incendiaria que ha sembrado la confusion dentro de su propio campo, irritando á los que han sido heridos por ella, en tales términos que su decoro les impide ya atravesar la profunda zanja que ha abierto el proyectil en cuestion, entre ellos y los que han consentido el disparo de dicho proyectil, llevando su ingratitud, su debilidad ó su torpeza hasta el extremo de ofrecer las columnas de *La Provincia* como reducto para lanzar desde él, esa bomba que de tan fatales consecuencias puede ser para los que la han disparado, como para los que la han recibido, según sea más ó menos sólida la base en que unos y otros apoyan sus plantas.

Pero, aunque dada la ductilidad de ciertos hombres, no den á

este suceso toda la importancia que en si tiene, lo cierto es, que hoy por hoy, está teniendo lugar entre los adeptos á la actual situación una lucha no imaginaria, como las que supone en los demás partidos el órgano de los rurales, sino ostensible, pública, indudable, puesto que un canovista que se precia de tal y que ha prestado relevantes servicios al Gobierno actual, ataca bajo su firma á *La Provincia*, desmintiendo sus afirmaciones y calificando su conducta de una manera más dura que lo hemos hecho nosotros nunca.

¿Con qué derecho, podrá de hoy más arrojar la piedra sobre el tejado ajeno, respecto á disensiones de familia, el que tiene el suyo de vidrio tan sutilísimo, que no podría resistir el choque de guija del tamaño de un cañamón?

Insigne torpeza ha sido, sinó intención dañada la del incógnito autor de las *Ilusiones de La Provincia*, así como ingratitud solemne ó debilidad incalificable del órgano de los rurales, el publicar un escrito que se ha convertido para la situación en carta de Urias, lo cual probará al que escribió tan desdichadas variedades que si su objeto no fué, como hemos indicado ya en hipótesis, sembrar la discordia entre los que hasta aquí han venido sosteniendo mancomunadamente la publicación de *La Provincia* en concepto de órgano de la conciliación para que algunos de ellos dejen los puestos; que eso de escribir semblanzas en poblaciones cuyo carácter no se conoce á fondo, es mil veces más peligroso que *Jugar con Fuego*.

No negaremos á *La Provincia*, porque no nos gusta desvanecer ilusiones, que sus célebres variedades, de que parece hallarse tan satisfecho el órgano semi-oficial, se leerá muchísimo más que las que nosotros hemos titulado *Salon de 1878*, pero en cambio, creemos que el periódico situacionero, convendrá con nosotros en que el autor de sus *Ilusiones* no tiene tan buena puntería como el de nuestro *Salon de 1878*, lo cual debe haber conocido sin duda el periódico de los rurales, á juzgar por el empeño con que se niegan á responder, de aquel escrito, no sólo el director de nuestro colega sino también todos sus colaboradores y sus inspiradores y propietarios.

En cuanto á lo de que el que dá primero dá dos veces, no siempre es exacto, y sinó dígalo el colega ministerial, que dió primero en el poco envidiable terreno de las personalidades, y al que le han dado

ya de una manera contundente, no dos sino tres veces los periódicos de oposición y hasta alguno de sus propios correligionarios.

Creanos *La Provincia*, hace algunos días que marcha con paso vacilante, como si fuera á faltarle el terreno sobre que pisa.

En nuestro número de ayer anunciamos que hoy á las once de la mañana tendrá lugar una reunion en el salon de la casa consulado de esta capital, con el propósito de tratar sobre una importantísima cuestion, puesto que se refiere á la busca de aguas.

Inútil nos parece repetir que todo lo que á tal objeto se encamina es del más vital interés para Alicante, que sin resolver ese problema que á todos preocupa constantemente debe resignarse, á arrostrar la precaria existencia que hoy arrastra.

En tal concepto estamos seguros de que no habrá un sólo hombre de los que aspiran á la regeneración de su país natal, que no acuda al llamamiento que hoy les dirigen los iniciadores de la reunion á que nos referimos, el cual está concebido en estos términos:

«Alicante 22 Noviembre 1878.»

Muy señor nuestro: La falta cada vez más sensible de aguas en nuestra población, y el deseo de dotarla de este preciso y principal elemento de vida, nos movieron á dirigir una invitación al distinguido ingeniero francés Mr. Richard, para que haciendo un estudio de los terrenos que la rodean, nos indicara si la perforación de un pozo artesiano podría intentarse con probabilidades de buen éxito: hechos los estudios que lo ciencia aconseja, por el referido ingeniero, su opinion es favorable á nuestra propósito.

Ante la probabilidad pues, de alcanzar lo que tanta falta hace, no hemos vacilado en acometer la empresa; pero como obras de índole tan importante y que tanto han de afectar á nuestro país, requieren el concurso de todos los que se interesen por su porvenir, hemos creído deber nuestro asociar á este noble pensamiento á todos los que voluntariamente é impulsados del mismo patriótico deseo, quieran adherirse á él.

A este efecto, el domingo 24 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar una reunion en los salones de la casa Consulado para la cual tenemos el honor de invitar á V. no dudando se dignará honrarla con su presencia ilustrando los debates con aquellas observaciones que juzgue V. oportunas y cooperando, en fin, de una manera activa á la realización de un pensamiento del que tal vez, pende el futuro bienestar de Alicante.

Somos de V. con la mayor consideracion atentos S. S. Q. B. S. M., Alejandro A. Garcia.—Adolfo Faez.—Roman Bono.—Joaquin Conill.—Clemente Miralles.—Tomás Tato.—Godofredo Raymundo.—Antonio Guillen Lopez.—Modesto de Ibarrola.»

Ha sido renunciada por su dueño la mina *Copa de oro*, sita en Orihuela.

La causa será sin disputa los muchos tributos que hoy pesan sobre la industria minera.

Por todas partes brotan fuentes de prosperidad y riqueza!

A propósito. En nuestro número del 19 del actual anunciamos por una equivocacion material, que habia sido concedida por Real orden de 28 de Octubre á D. Joaquin Arieta la mina *Ave-Maria* de sulfato de sosa magnesia, sita en el término de Salinas, siendo así, que lo que dispone dicha Real orden es la cancelación del expediente de dicha mina.

Por lo visto, como decimos en el suelto anterior, la industria minera como todas las demás de nuestro país, no puede soportar las cargas que sobre ella va arrojando el Estado, desde que la actual situación dirige la cuestion financiera del país.

A los que todos los días nos vienen hablando de las prosperidades financieras de nuestro país, les recomendamos la lectura de las siguientes lineas de nuestro estimado colega *La Iberia*.

«El aumento constante que ha venido sufriendo la deuda flotante del Tesoro desde que se encargó de la cartera de Hacienda el señor Orovio, la ha hecho ascender á una cantidad verdaderamente asombrosa y que ha de hacer pensar seriamente á cuantos optimistas llegaron á creer en un período de reconstitucion de nuestro crédito.

Desde que el actual ministro empezó á manejar la Hacienda española, todos los meses aparecen en la *Gaceta de Madrid* datos que confirman que, si bien por un lado se amortizan algunas muy pequeñas cantidades de deuda del Estado, por otra se acrecienta la del Tesoro en mayor escala, aumento que, tarde ó temprano, ha de venir á sumarse con aquella deuda.

Solamente un empirismo mezclado con otros compromisos pueden hacer persistir al Sr. Orovio en un camino que á todas luces conduce al abismo; pero lo que no se explica de la misma manera es que el Sr. Cánovas del Castillo; tan entrometido generalmente en los asuntos que pertenecen á los diferentes ministerios, aun en aquellos que ni en poco ni en mucho pueden decidir de la marcha política del país, vea, sin poner remedio, que de seguir como hasta aquí, y nada se hace para evitarlo, todos los años haya necesidad de lanzar al mercado valores por unos cientos de millones de pesetas, y como garantía de que han de ser satisfechos los principales é intereses, el empeñar una de nuestras más saneadas rentas ó mal vender terrenos, cuando por otra parte el ministerio de Fomento reclama para modificar las condiciones climatológicas del país, la adquisicion de otros con objeto de convertirlos en bosques.»

NOTICIAS GENERALES.

En los primeros días del próximo diciembre llegará á Madrid S. M. el Rey D. Francisco de Asis, de paso para Sevilla.

El viernes por la mañana se verificó en la audiencia de este territorio la vista de la denuncia de nuestro colega *El Clamor de la Patria*. El fiscal ha pedido la supresion del mencionado pe-

riódico, y en caso de no haber lugar á esta pena, que se le impongan noventa días de suspension.

Nuestro colega ha renunciado á la defensa.

El Sr. D. Fernando Calderon Collantes despacha estos días en su casa por efecto de la indisposicion que le aqueja.

El viernes á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones del consolidado á 14-95, al contado, de bonos, á 87,60, de Banco y Tesoro á 97-00, de 2 por 100 á 32-60 y de Aduanas á 96-60.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 21.—Se ha publicado el acta firmada por los testigos de Gambetta y Fourton, de la cual resulta que los señores Blin y Mitchel, nombrados por este último, pidieron á Gambetta que retirara las palabras publicadas por reglamento en el *Officiel*.

Gambetta nombró por sus representantes á Alain Target y á Clemenceau, los cuales declararon que su representado sostenia la palabra «mentira» (*mensonge*), que habia retirado por deferencia á la Cámara. Entonces los padrinos de Fourton declararon agravado el insulto, en vista de lo que se juzgó inevitable el duelo.

Fourton eligió la pistola, que se convino fuera rayada, disparándose á 35 pasos una sola bala por cada parte. El duelo se ha verificado en Plessis Picquet, no tocándose ninguno de los adversarios.

El *Moniteur* censura duramente la conducta de Gambetta y dice que el prurito que se ha despertado en la clase media de imitar á los aristócrata falsea el sentido de la democracia.

El *Temps* dice que eso rebaja la dignidad de la Cámara, negándole condiciones para poner término á esta clase de diferencia.

El conde Schouwaloff ha sido recibido por el Mariscal. Hoy dá en su obsequio un banquete el ministro de Estado.

Paris 21.—La Cámara de diputados discute y aprueba el presupuesto del ministerio de Justicia.

De la Agencia Fabra.—Roma 21 (noche).—Las noticias que se reciben de las provincias están contestes en asegurar que por todas partes se ha agitado el partido de accion, preparando un movimiento que debia coincidir, al parecer, con el regicidio.

En la noche del 18 al 19 varias personas se acercaron misteriosamente á la puerta exterior del cuartel del distrito militar de Pésaro con intencion de forzarla.

El centinela dió la voz de alarma, acudió la tropa, y los revolucionarios apelaron á la fuga.

Roma 22.—El domingo próximo llegarán á esta capital los Reyes de Italia. Se les prepara un entusiasta recibimiento.

Florenca 22.—Durante todo el día de ayer se estuvieron haciendo en esta capital prisiones de personas afiliadas á la sociedad Internacional.

GACETILLAS.

Anuncio.—Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores el siguiente anuncio.

D. Ramon Lon y Compañy.
Antiguo empleado de Hacienda y Gobernacion; Consul, cesante, de Es-

paña, etc. Ofrece en su habitacion, Fon- da de la Marina, lecciones de Práctica Consular; Economía Política; Nocio- nos de derecho Internacional; Cancie- ría; Historia de España; Elementa- les de historia Universal; Literatura general; Recitación; Estudios sobre declamacion teórica y práctica; Lengua Italiana.

Teatro Español.—Como verán nues- tros lectores en la seccion de espectá- culos, hoy, tarde y noche, tendrán lu- gar dos magníficas funciones. Mañana lunes, á beneficio del público y fuera de abono, se efectuará una gran fun- cion á precios módicos, poniéndose en escena la célebre zarzuela El Dómino Azul, Artistas para la Habana y la pieza cómica Noticia Fresca.

Sobrelleva la popularidad.—Si ja- más un artículo de lujo ha poseído en si elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Flori- da de Murray y Lanman. Su frescura, su pureza, su delicadez, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desin- fectantes en el cuarto del enfermo ha- cen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, nin- guna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidir- se adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta au- menta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarse el sin-segundo; sus propios méritos lo sostienen, y des- pués de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos mas rápidos que nunca. Se previene á los compradores observar que las pala- bras, «Agua Florida de Murray y Lan- man», «drugistas, New York», estén grabadas de relieve en el vidrio de ca- da botella.—Sin esto ninguna es legíti- ma.—521r

Bodegas de Vista Alegre.—Propie- tario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar. Sus acreditados vinos Medoc, Morst, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agen- tes en esta J. L. Raymundo y compa- ñía.

Interesante.—Se necesita un buen practicante de farmacia para la ciudad de Alcoy, el cual deberá haber hecho su práctica en alguna farmacia del reino de Valencia. Se darán más detalles en la calle de San Francisco, núm. 55.

VARIEDADES.

REVISTA TEATRAL.

TEATRO ESPAÑOL.

Somos deudores á nuestros lectores de unas cuantas líneas reseñando los espectáculos líricos-dramáticos del Teatro Español. Hélas aquí sin pretension- es.

Muchas veces, muchas, hemos toma- do la pluma para cantar las glorias del suntuoso coliseo principal de esta capi- tal, y hacemos esta cita antes de entrar en materia, al recordar con entusiasmo que en dicho templo han tenido lugar durante 30 años, grandiosos espectácu- los, y que su escena ha sido honrada por grandes eminencias artísticas. Los amantes del arte lírico y dramático,

tendrán presente, como nosotros, los ilustres nombres de Romea, Valero, Calvo, Delgado, Montaña Ossorio, (Fer- nando) y Vico, Santoni, Pezzana, Cas- tro, Boldun, Civili y Toral; D' Lagran- ge, Julien, Peruzzi, Gassier, Vilto, (Cristina) Spezza y Ponti; Tamborlik, Carrion, Aldighieri y Benchie. Hecho este recuerdo, rindiendo homenaje á la memoria de estas celebridades, pasemos á reseñar, siquiera sea brevemente y á grandes rasgos, los espectáculos de zarzuela que tienen lugar actualmente en el lindísimo Teatro Español de esta capital, objetivo principal de esta re- vista.

Sabido es, y la empresa lo ha consi- gnado en su programa, que una socie- dad de artistas han acometido el pen- samiento teatral que nos ocupa. Dicha empresa, digna de la consideracion del público, y así se lo demuestra éste, cumple sus promesas á satisfaccion de sus favorecedores, mas allá de lo que era de esperar, si se tiene en cuenta la manera modesta con que anunció el cuadro artístico y el éxito brillante que han obtenido los artistas que lo com- ponen y el asiduo trabajo que con tanta variedad ponen en ejecución. Y di- cho sea imparcialmente, reconocemos que, tanto la empresa, como la compa- ñía, la direccion de escena y todos los ramos auxiliares á estos espectáculos, sin olvidar el elegante teatro donde tienen lugar, todo merece aplauso.

Pasemos á emitir nuestro humilde juicio respecto á la compañía. Esta ha puesto en escena en las diez funciones que van representadas, las obras si- guientes: «La Marsellesa», «Esteba- nillo», «Un Estudiante en Salamanca», «El Diabolo en el Poder», «Robinson», «El Sargento Federico», «Las hijas de Eva», «Jugar con fuego», «Artistas para la Habana» y «Sueños de Oro».

La primera tiple señora Tort, la con- sideramos una excelente artista: su voz, de soprano justo, se presta á todas las gradaciones de esta cuerda, y aunque el timbre no sea de los mejores, tiene en cambio la buena condicion de ser flexible y espontánea para poder mat- rizar bien los conceptos melódicos, y mejor que en los tiempos lentos, en los allegros donde define resueltamente la proporcion tonal que á su parte corres- ponde. Tambien deja oír á veces algun adorno (orniture) marcando delicada- mente notas picadas, como así demostró en la preciosa romanza del acto tercero «El Diabolo en el Poder», cuya ejecu- cion le valió plácemes, compartiéndo- los con el distinguido profesor D. Fran- cisco Fons, que con el buen gusto de que tantas pruebas tiene dadas, glosó magistralmente con su delicada flauta la precitada romanza.

La señora Pizarro, jóven artista y una esperanza para la escena lírico- dramática, posee tambien una bonita voz de tiple, afinada, pastosa y de timbre agradable, y revela aplicacion y entusiasmo por el arte que profesa.

La Sra. Lamaña, llena perfectamente su cometido, y á su natural decir, re- une la circunstancia de poseer buena y agradable voz de verdadero tiple, cosa no comun en las características de zar- zuela. Esta artista es una utilidad para la escena, y por esto solo se recomienda.

El Sr. Romero, tenor de la compañía, tiene un tesoro en su voz. Esta es de buen timbre e todos los registros, so- nora y robusta, y en la gradacion del do al si b., (segundo registro) es inme- jorable, dejando oír potentes y vigoros- as notas que resaltan siempre, aun dentro del tutti más nutrido. Nos per-

mitiremos aconsejar á este apreciable artista, que no deje el estudio y ejerci- cios de vocalizacion, con objeto de emi- tir espontáneamente y tomar bien los alicatos, sobre todo, en el paso de la voz de pecho á la de cabeza. Por lo de- más, el Sr. Romero canta con senti- miento y gusto, y es tambien una es- peranza para el arte lírico.

Quisiéramos no ser en los momentos que trazamos estos renglones, amigos íntimos del Sr. Pastor, tenor cómico y director de la compañía, para espresar- le, hasta con exajeracion, (permítase el desahogo) lo mucho que en nuestro concepto vale. Nos limitaremos á decir lo que el público opina de este artista apreciable; que es un gran director de escena; un maestro en su parte; un dis- creto cantante en su género, que llena su cometido á satisfaccion, reuniendo á sus muchos conocimientos artísticos, una gran voz como pocos tenores cómi- cos han tenido ni tienen.

El Sr. Hidalgo, que como todos sus compañeros cuenta con las simpatias del público, es un artista discretísimo. Canta y declama perfectamente, y su voz, pastosa y de buen timbre, es muy afinada y agradable.

El baritoneo Sr. Cidron, consideramos que reúne condiciones para desempeñar la parte que á su cargo tiene en el cuadro, pero en nuestro concepto, le desfavorece una circunstancia; y es que tiene que lu- char siempre con la primera impresion, la cual no le favorecerá ciertamente, hasta que el público se acostumbre en las audiciones sucesivas á su género de voz. Esta no es igual relativamente en sus registros: en el centro, las notas son voluminosas hasta confundirse con las de la cuerda de bajo. En el agudo tie- de á la baritoneo pero no espontánea- mente. La media voz en el Sr. Cidron, es buena y agradable, y mucho mejor cuando pone la fermata ó cadencia en alguna pieza, por ejemplo, en «Las Hijas de Eva» y «Sueños de Oro». Por lo demás, el Sr. Cidron tiene inteligencia y se hará cada día más estimado del pú- blico.

No podemos estendernos mas para hablar de las demás partes de la com- pañía; un recuerdo á los artistas que tan justos plácemes han obtenido, se- ñora Turin y los señores Diaz y Al- calde, sin olvidar al cuerpo de coros y á la orquesta, en la cual figuran muchos respetables profesores. Tambien de- bemos mencionar el decorado, sastrería, atrezzo, maquinaria, guardarpía y todo el servicio de este coliseo, presta- do con gran celo é interés, como se ha demostrado palmariamente en la bri- llantísima ejecución de la importante obra «Sueños de Oro».

Terminamos esta revista enviando un saludo cariñoso y plácemes sinceros al distinguido y laborioso maestro se- ñor Taberner, por su buena coopera- cion artística.

Ravill.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Alicante.

Recaudacion de Contribuciones.

AGENCIA DE LA CAPITAL.

Terminada en esta capital la cobran- za á domicilio de las contribuciones res-

pectivas al trimestre actual, y resultan- do en descubierto varios contribuyen- tes, se les admitirá el pago, siempre que los verifiquen en esta oficina duran- te los días 25, 26 y 27 del corriente; pues trascurrido dicho plazo hay que pasar á la Administracion económica relacion de los que resulten deudores. Alicante 24 de Noviembre de 1878. Manuel Fernandez.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el si- guiente:

Existencia de agua 56 palmos. Pared descubierta 79 id. De cieno, 61 id. Entra una hila. Sale ninguna. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 22 de Noviembre de 1878.— El vice-director, José P. del Pobil.

SECCION COMERCIAL.

Precio s corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se es- presan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Obser- vacion- nos.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER

Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 4 beneficio.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Obser- vacion- nos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche, el drama, en 3 actos, La opinion publica. El sainete en un acto, Por un juramento.

A las siete y media. Entrada general 3 reales. Por la tarde, el drama en 3 actos, Al pie del castaño. El sainete, Muerto diablillo y guer- rero.

A las tres y media. Entrada general 2 reales. TEATRO ESPAÑOL.—Funcion pa- ra esta noche, la zarzuela en 3 actos y 11 cuadros, de aparato, Sueños de Oro.

A las siete y media. Entrada general 3 reales. Por la tarde la zarzuela en 3 actos, La Marsellesa. A las tres y media. Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rets. Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfer- medades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muer- te las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso me- dio las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con su pronta curacion y restableci- miento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restableci- miento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido, Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y va- riado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien cuellos de piel para caballero.

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH les FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis tresscura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mercad á las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan conocido en el Consejo de las Señoras de la moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cada una persona ejecutar todas las labores de bordado, alfileres, agujas, puntillos, rebus, guipure, con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, picados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillos, rebus, ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería. Y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ajustarse con la mayor facilidad.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE, preparado y perfeccionado POR EL FARMACÉUTICO DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante. Es generalmente usado el Magnesiano doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, có- licos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadec de estómago, estreñimiento ha- bitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud. Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias. Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan- chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapiesos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, ab- cicos, trajes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo PERFUMERIA. De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimen- to de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabo- nes, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

FÁBRICA DE JABONES

DE

GUILLEN Y FERNANDEZ HERMANOS,

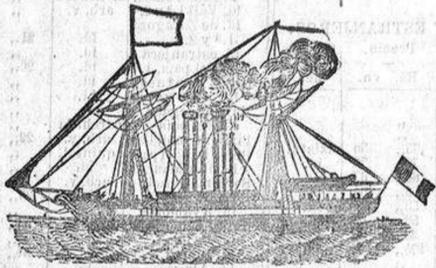
SITUADA EN LA PARTIDA DE LOS ÁNGELES.

DEPÓSITO CENTRAL: Calle de Jorge Juan, 6, entresuelo, Alicante.

En esta fábrica cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricación, se elaboran toda clase de jabones así blandos, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocidos con los nombres de blancos, amarillos, verdes, jaspeados y americanos. A pesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la excelencia de los ingredientes que entran en su confección, se venden á precios económicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Desde Alicante via Lisboa	2554	4970	1070	3320	4970	1466	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	4960	1475	3430	4960	1475	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran dierir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá á últimos del próximo diciembre, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA.

Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo.

COTIDIANAS,

TERCIANAS Y CUARTANAS

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

DEL LICENCIADO

DON LUIS MAS Y FONT.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina;) y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

ACEITE DE HIGADO

DE

BACALAO PANCREATICO

DE

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilacion con la adituna adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Medicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los medicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

POR VAPOR AL PACIFICO.



Agua Florida

DE

MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.^a Barcelona

AGUA SULFUROSA, SODICA Y CÁLCICA

FAUX BONNES

Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo á 15 octubre. Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatismo. Evita lo seguro la tisis pulmonar y hasta puede evitar sus progresos. Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-española, Sordo, 41.

En Alicante, D. José Carlos Bellido.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14. Para consumo caja de 2 latas 98 rs.



LINO ANTON.

Sombrerero, Mayor, 11.

Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de tela. Flores para teatro y varios generos. Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

FERRO-CARRIL

de Valls á Villanueva Y BARCELONA.

La Junta de Gobierno de esta Compañia en sesion de esta fecha, ha acordado sacar á subasta la construccion de las obras de esplanacion, tuneles y de fabrica, de los trozos comprendidos entre los kilóms. 0'00 al 6'00 del trozo 1.º seccion 1.ª y entre los kilóms. 9'600 al 14'200 y 14'200 al 24'00 del trozo 1.º seccion 2.ª Los pliegos de condiciones y modelos de proposicion estarán de manifiesto desde hoy de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad, Aragon, 339, principal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para la subasta del primer trozo hasta el 3 del próximo noviembre para el segundo hasta el dia 40 y para el tercero hasta el 20 del mismo mes á las doce de la mañana en cuyos respectivos dias serán adjudicadas.

Barcelona 18 octubre de 1878.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G.—El secretario general, Agustin Pujol.

AGUSTIN M. TATO, COMISION DE TRANSITOS. Alicante.

Despacho por Aduanas, vapores y ferro-carriles con prontitud y economia. Entiende los idiomas inglés y francés.

BUQUES DE VAPOR.

Ville de Malaga.

Llegará á este puerto el dia 28 del corriente y saldrá el 30 para el Havre admite carga y pasajeros y tambien para el Norte con trasbordo. Consignatarios V.ª de R. Maluenda, 26, Prim.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro ó hélice. El Tajo.

Saldrá el 2 de Diciembre para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

ACIDO SALICILICO

Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS

REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS

Curacion radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de sosa son innegables: entro 33 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: « Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. — Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. » Precio 14 rs. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL DE PIEDRA Y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el erup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFICASE el salicilato de sosa (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precavase de las falsificaciones. — Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.

Diploma de honor. — Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéptico

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO A.R.A.B.E.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepatid intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, reumatismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neuroténico, altamente higiénico, saluférico por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—En Alicante, farmacias de Soler, Rodriguez Hernandez y principales de la provincia.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura las tumores blandos, alifajes, segigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magnificos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, inarreglo de las funciones, etc., es el unico que merece á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados analogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.